

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

EN FUNCIONES: SEÑOR MINISTRA:

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

SEÑORES MINISTROS:

EDUARDO MEDINA MORA I.

JUAN N. SILVA MEZA

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

AUSENTE: SEÑOR MINISTRO

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

(POR ENCONTRARSE DESEMPEÑANDO UNA COMISIÓN DE CARÁCTER OFICIAL)

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al dieciocho de noviembre de dos mil quince. Señor secretario dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO

MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por

la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles cuatro de noviembre de dos mil quince.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores Ministros el acta con la que se ha dado cuenta.

Si no hay observaciones, consulto si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADA EL ACTA SEÑALADA.

Señor secretario, dé cuenta por favor con los asuntos de la ponencia conjunta.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4792/2015.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4799/2015.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4802/2015.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4803/2015.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4941/2015.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4954/2015.**

En todos ellos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de votos con el sentido de los proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS EN LA FORMA PROPUESTA.

Gracias señor secretario.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora
Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: A continuación la licenciada Yaremy Patricia Penagos Ruiz, dará cuenta con los **asuntos listados bajo mi ponencia**, en la inteligencia de que continuarán en lista, según lo acordado en la sesión previa, el Amparo en Revisión 908/2014, Amparo en Revisión 136/2014, Recurso de Reclamación 1024/2015, Revisiones Administrativas 28/2014 y 55/2015, así como el Recurso de Inconformidad 969/2015.

Y si es tan amable de dar cuenta en primer término con la Facultad de Atracción 360/2015 y, enseguida, con el Amparo en Revisión 1018/2015, y si es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 360/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA SU RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Conforme a los argumentos que di en la parte previa, estimo que sí tiene mérito porque se ha atraído; consecuentemente, voto en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR LA MAYORÍA SEÑALADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1018/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS Y AUTORIDADES PRECISADAS EN LA SENTENCIA QUE SE REvisa.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Igual.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Conforme a los argumentos que sostuve en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministra Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA SEÑALADA.

Con los demás si es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN LA
SESIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 846/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN XXXVII, SEGUNDO PÁRRAFO, Y 89, PÁRRAFO SÉPTIMO, SEGUNDA PARTE, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE INCONFORMIDAD 710/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO HA QUEDADO SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
853/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
928/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
934/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
962/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1005/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1006/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1042/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1092/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
738/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
934/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 182/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 370/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, PARA QUE ACTÚE EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRECISARON EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
958/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
860/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
900/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
976/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
993/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1002/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA CUMPLIDA LA SENTENCIA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1009/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1051/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1058/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último se da cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1076/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA CUMPLIDA LA SENTENCIA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración los asuntos con los que se ha dado cuenta.

Si no hay observaciones, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

Gracias señora secretaria.

A continuación el licenciado Jonathan Bass Herrera, dará cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas**; en la inteligencia de que continuarán en lista la Contradicción de Tesis 154/2015, la Contradicción de Tesis 179/2015, el Recurso de Inconformidad 862/2015 y el Recurso de Revisión en el Incidente de Suspensión 3/2015. Con los demás, si es tan amable de dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA: Con gusto señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN LA SESIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE INCONFORMIDAD 759/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 668/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5952/2014.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
403/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3241/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3557/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4035/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 297/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

INCONFORMIDAD 16/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADA LA INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 917/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 921/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
996/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
856/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
870/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 798/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS PRECEPTOS IMPUGNADOS DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

CUARTO. SE DECLARAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVA.

QUINTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3808/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 185/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 169/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 822/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 832/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7**RECURSO DE RECLAMACIÓN
868/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8**RECURSO DE RECLAMACIÓN
869/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9**RECURSO DE RECLAMACIÓN
971/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 355/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 760/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 806/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 925/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta si en votación económica se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS POR LA UNANIMIDAD SEÑALADA.

Gracias señor secretario.

A continuación la licenciada María Carla Trujillo Ugalde dará cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Silva Meza**; en la inteligencia de que en la sesión previa se acordó que continuarían en lista el Amparo en Revisión 779/2014, el Amparo Directo en Revisión 2519/2015, la Contradicción de Tesis 276/2014, el Amparo en Revisión 738/2015, el Amparo Directo en Revisión 6276/2014, el Amparo Directo en Revisión 4444/2015, el Amparo Directo en Revisión 1456/2015 y la Contradicción de Tesis 277/2015, y que serían motivo de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 3679/2015, el Recurso de Reclamación 787/2015, la Competencia 174/2015 y el Amparo en Revisión 805/2015. Si es tan amable de iniciar con estos últimos asuntos mencionados.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
4 DE NOVIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3679/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: ¿Es tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe una mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR LA MAYORÍA PROPUESTA.

Si es tan amable con el siguiente:

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
4 DE NOVIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
787/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: ¿Es tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Igual.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por estimar en la parte previa que debía haberse declarado procedente el recurso, votaré en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe una mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR LA MAYORÍA PROPUESTA.

Si es tan amable con la competencia.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL
174/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN MATERIA DE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: ¿Es usted tan amable de tomar votación nominal?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Este es un asunto de precedente, en los cuales he venido votando en contra, motivo por el cual voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe una mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA Y CON LA MAYORÍA PROPUESTA.

Es tan amable con el siguiente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 805/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Me separo de algunas consideraciones, estoy de acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe una mayoría de tres votos con la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR LA MAYORÍA SEÑALADA.

Si es tan amable de dar cuenta a continuación sucesivamente con los restantes asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN LA
SESIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 482/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LO QUE ES MATERIA DEL RECURSO DE COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3531/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR EL SUBPROCURADOR FISCAL

FEDERAL DE AMPAROS, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
745/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 466/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR EL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2984/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 243/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señora Ministra Presidenta, le informo que el criterio y texto de la tesis, se orientarán en el sentido de señalar que la expresión contenida en el artículo 217 del Código Federal de Procedimientos Civiles, al señalar que corresponde a lo representado en ellas, implica que en la certificación se contenga mención expresa de que las copias y fotostáticas certificadas concuerdan exactamente con el documento que se tuvo a la vista, a fin de que se pueda crear convicción al respecto de la calidad del mismo.

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1003/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 357/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE INCONFORMIDAD 948/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE INCONFORMIDAD 983/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 991/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1017/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 348/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. QUEDA INTOCADO EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL SEGUNDO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA QUE SE REVISA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 657/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3973/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4550/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 265/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 272/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN EL CASO CONCRETO Y PARTICULAR, EXISTE JUSTIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE LA EJECUTORIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 982/2014, DEL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL AMPARO DIRECTO 982/2014.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1084/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1146/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO DICTADO POR EL MINISTRO PRESIDENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1156/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 387/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA 122/2015.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1001/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADA LA INCONFORMIDAD A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último señora Ministra Presidenta, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1108/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta si

se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe una mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos propuestos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA Y CON LA VOTACIÓN PROPUESTA.

Muchísimas gracias señora secretaria.

A continuación la licenciada Paola Yaber Coronado, dará cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora**. En la inteligencia de que en la sesión previa se acordó que continuarán en lista el Amparo en Revisión 804/2015, el Recurso de Revisión Administrativa 16/2015, el Amparo en Revisión 603/2015, el Amparo Directo 32/2015, la Contradicción de Tesis 149/2015 y el Recurso de Revisión Administrativa 70/2015; y que serán motivo de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 1583/2015 y el Recurso de Reclamación 891/2015. Si es tan amable de iniciar con estos dos últimos asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA PAOLA YABER CORONADO: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1583/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Si es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENTA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA PROPUESTA Y CON LA MAYORÍA SEÑALADA.

Si es tan amable de dar cuenta con el recurso de reclamación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 891/2015

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA Y CON LA VOTACIÓN PROPUESTA.

Si es tan amable con los demás asuntos dar cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1884/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 217/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 145/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 150/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
838/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
871/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
885/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
24/2015.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 328/2015.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD
DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13**RECURSO DE QUEJA 7/2015-CC.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
PRESENTE RECURSO DE QUEJA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14**RECURSO DE INCONFORMIDAD
825/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2820/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 156/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 162/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
910/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1010/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 307/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DETERMINA EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
858/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL PROVEÍDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
866/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
884/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL PROVEÍDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta.

Si no hay observaciones se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA Y CON LA VOTACIÓN PROPUESTA.

Muchas gracias señora secretaria.

A continuación la licenciada Georgina Laso de la Vega dará cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán**, que en la primera parte de ellos, amablemente, el señor Ministro José Fernando Franco González Salas, hará suyos.

En primer lugar, decirles que, conforme a lo acordado en la sesión previa, continuarán en lista el Amparo en Revisión 803/2015, Amparo en Revisión 526/2014, Amparo en Revisión 288/2015, Recurso de Revisión Administrativa 32/2015, Recurso de Inconformidad 926/2015, Recurso de Revisión Administrativa 38/2014 y Sustitución de Jurisprudencia 5/2015;

y que serán motivo de votación nominal la Contradicción de Tesis 169/2015 y el Recurso de Reclamación 1110/2015.

Si es tan amable de iniciar con estos dos últimos asuntos.

**SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA
GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO:** Sí señora Ministra
Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 169/2015.

El proyecto propone:

**PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

**SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE
JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA
SEGUNDA SALA.**

**TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS
JURISPRUDENCIAL EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO
219 DE LA LEY DE AMPARO.**

NOTIFÍQUESE; "..."

Le informo que el sentido de la tesis cuyos rubro y texto se aprobarán posteriormente, se orienta en el sentido de que el recurso de queja es improcedente contra el auto que declara perdido el derecho del oferente de la prueba pericial, para que su perito rinda dictamen y ordene su desahogo con la opinión del nombrado por el juzgado.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Estoy con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA Y TÉRMINOS PROPUESTOS, CON LA VOTACIÓN SEÑALADA.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1110/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es tan amable de tomar votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EN LA FORMA Y CON LA VOTACIÓN SEÑALADA.

Con los restantes asuntos si es tan amable de dar cuenta consecutivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2815/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3670/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 355/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL PENÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

**TERCERO. SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN
DICTADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL
CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
972/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
992/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1082/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
903/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
954/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1045/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1054/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Perdón la interrupción, nada más para mencionar que a partir de los asuntos listados en este momento, me haré cargo de la cuenta del señor Ministro Pérez Dayán.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4534/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 221/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE TESIS, HA QUEDADO SIN MATERIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 258/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señora Ministra Presidenta, le informo que el rubro y el texto de la tesis que se aprobará posteriormente se orienta en el sentido de que el juicio de nulidad es improcedente contra el auto que desecha una reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado al haber operado la prescripción del plazo para su interposición.

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 272/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA

NOTIFÍQUESE; “...”

Señora Ministra Presidenta, le informo que el rubro y el texto de la tesis que se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que la Ley Federal para la Prevención, Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, contiene un sistema normativo complejo y, por tanto, resulta impugnabile en amparo desde su entrada en vigor siempre y cuando el gobernado acredite, que por la naturaleza de las actividades que realiza, se encuentran sujetos a las obligaciones previstas en dicho régimen especial.

ASUNTO NÚMERO 6

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 386/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEJÓ DE EXISTIR MATERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1089/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1097/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1187/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 429/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA SU RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 946/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observaciones, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos a favor de los proyectos en consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS EN LA FORMA Y CON LA VOTACIÓN PROPUESTA.

Muchísimas gracias señora secretaria.

Nada más para señalar que estando de acuerdo con los asuntos que se votaron con anterioridad, hago entrega al señor Secretario de Acuerdos de la Sala de los asuntos en los que señalo que estoy en contra de consideraciones o con voto concurrente.

Habiendo terminado la vista de los asuntos listados para su resolución el día de hoy, se anuncia que se fallaron 131 asuntos de 162 que fueron listados, y se señala para la próxima sesión el miércoles veinticinco de noviembre a la hora indicada.

Esta sesión ha terminado.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:55 HORAS)